

# Dos nuevos imputados de Seguriber por el caso Arena

ABC  
MADRID

El juez Eduardo López Palop, que investiga la avalancha del Madrid Arena que causó la muerte de cinco chicas, ha citado para que declaren como nuevos imputados a dos responsables de la empresa de seguridad Seguriber.

Según han informado a Efe fuentes jurídicas, el próximo 19 de abril ha sido citado como imputado Iván Somontes, inspector jefe de Seguriber, en una jornada en la que también

ha convocado como testigo a la persona que estaba supervisando las cámaras del centro de control.

El día 25 de abril el juez tomará declaración, también en calidad de testigos, a dos policías nacionales, y al día siguiente declarará como imputado Antonio Díez Romero, jefe de equipo de Seguriber, la empresa encargada de la seguridad exterior en la fiesta de Halloween.

Como testigo ha sido citado para el 30 de abril el jefe de guardia del Samur y el subdirector de este servicio municipal de emergencias. Ya en

mayo, Palop ha pedido que comparezca en su juzgado el día 9 de ese mes, también como testigo, Cándida Jiménez, la responsable de la unidad de Policía Municipal de Moncloa.

Mientras, el día 16 de mayo tendrán que acudir al juzgado el jefe de inspección territorial I de la Policía Municipal, supuestamente la persona que cambió el nivel de riesgo de la fiesta, y el número dos del inspector jefe, Óskar Santos, como testigos.

Como testigo también ha citado, para el día 24 de mayo, a un responsable de la empresa Dato, que aportó los lectores de las entradas de la fiesta. Por último, tendrá que declarar como imputada el próximo día 23 de mayo la exconcejala de Seguridad, Fátima Núñez.